



ANEXOS EXTERNOS E

CODIGO: SIG-FOR011
 VERSIÓN: 001
 PAGINA: 1 de 1

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

PROYECTO:		“CONSTRUCCIÓN DE TRES DIQUES EN EL BORDE DEL RIO SINÚ, EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”.	
Fecha del informe (dd-mm-aaaa)	Ciclo de Auditoría N°	Documentos de referencia:	
Auditados		Equipo Auditor	
N°	Nombre	Cargo	Auditor Líder:
			Auditores acompañantes:
ALCANCE DE LA AUDITORÍA			
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA			
HALLAZGOS ENCONTRADOS			
N°	FORTALEZA		REQUISITO
N°	OPORTUNIDAD DE MEJORA		REQUISITO
N°	NO CONFORMIDAD		REQUISITO
CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA (Respecto al objetivo)			
RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA - INCLUSO PARA EL PROCESO DE AUDITORÍA (No son obligatorias)			
01			
02			
03			
04			
Fechas de realización de la auditoría	APROBACIÓN DEL INFORME		
	Firma Auditor Líder	Firma Representante de la Dirección	



PAGINA 1 de 1

[illegible]



CODIGO: SIG-FOR009

VERSIÓN: 001

PAGINA: 1 de 1

PLAN DE AUDITORÍA

INTERNA

Proyecto:	"CONSTRUCCIÓN DE TRES DIQUES EN EL BORDE DEL RIO SINÚ, EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".		
Representante del componente SST			
Auditor Líder:			
Equipo Auditor:			
Objetivo:			
Alcance:			
Documentos de Referencia:			
Fecha de Ejecución:			
Agenda de Auditoría.			
Fecha y Hora	Proceso/Requisito por auditar	Auditor(es)	Auditado (Cargo, Nombre, área)
APROBACIÓN DEL PLAN DE AUDITORÍA			
Elaboró:		Revisó:	Aprobó:
Firma		Firma	Firma
Nombre:		Nombre:	Nombre:
Auditor Líder		Responsable del SST	Alta Dirección
Fecha:		Fecha:	Fecha:



PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS INTERNAS

PROGRAMA DE AUDITORIAS PARA EL Año

CICLO DE AUDITORÍAS No.

PROYECTO:	“CONSTRUCCIÓN DE TRES DIQUES EN EL BORDE DEL RIO SINÚ, EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”.
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	

* Poner las iniciales de los responsables del equipo auditor

AUDITORIA Nº	PROCESO/ACTIVIDAD	AUDITOR LÍDER	EQUIPO AUDITOR *	REQUISITOS	MESES PARA EJECUTAR LA AUDITORÍA												
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	

OBSERVACIONES:

Elaboró		Firma		Fecha	
Revisó		Firma		Fecha	
Aprobó		Firma		Fecha	

Nota: Se debe anexar hoja de vida del auditor lider y equipo auditor.

PROCEDIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.	
	Código: SIG-PRO015
	Versión: 001
	Página 1 de 3

I. OBJETIVO

Establecer el procedimiento para la toma de acciones correctivas, preventivas y de mejora frente a no conformidades en los procesos, productos y/o servicios, con el fin de eliminar las causas que ocasionaron la no conformidad y hacer seguimiento de los procesos hasta que se verifique la conformidad con los requisitos. “CONSTRUCCIÓN DE TRES DIQUES EN EL BORDE DEL RIO SINÚ, EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”.

II. ALCANCE

Este documento aplica para el Director de obra y el responsable del área donde se detecta la no conformidad, en lo correspondiente a las actividades de:

- Registrar la naturaleza de la no conformidad.
- Análisis Causal
- Decisión sobre las acciones correctivas, preventivas o de mejora que apliquen.

III. RESPONSABLE

- Todos los responsables de procesos.

IV. DESCRIPCIÓN

El tratamiento de no Conformidades y Productos no conformes se puede realizar mediante una o más de las siguientes maneras:

- Tomando acciones para eliminar los productos, equipos o servicios no conformes.
- Autorizando su liberación bajo concesión por la Interventoría.
- Tomando acciones para impedir su uso originalmente previsto.

Se deben mantener registros de la naturaleza de las No conformidades y productos no conformes y de cualquier acción tomada posteriormente, incluyendo las concesiones que se hayan obtenido con la interventoría, ya sea en la Bitácora de Obra, mediante oficio o Acta de comité de obra. “MEJORAMIENTO CON PLACA HUELLA EN LA VIA CIENAGA DE ORO – CORREGIMIENTO EL SIGLO DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

PROCEDIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.	
	Código: SIG-PRO015
	Versión: 001
	Página 2 de 3

Cuando se corrige un producto no conforme, se debe realizar una nueva verificación para demostrar su conformidad con los requisitos.

Se determina que cuando se detecta un producto no conforme después de la entrega, se deben tomar las acciones correctivas relativas a los efectos y que también pueden ser productos no conformes potenciales. Para ello se estableció lo siguiente:

- **ACCIÓN CORRECTIVA:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación indeseable.
- **ACCIÓN DE MEJORA:** Acción permanente realizada con el fin de aumentar la capacidad para cumplir los requisitos y optimizar el desempeño.
- **ACCIÓN PREVENTIVA:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad potencial u otras situaciones potencialmente indeseables.
- **CORRECCIÓN:** Acción tomada para eliminar una no conformidad.
- **NO CONFORMIDAD:** Incumplimiento de un requisito.
- **NO CONFORMIDAD POTENCIAL:** Posible incumplimiento de un requisito.

Cuando se presenta una no conformidad durante la ejecución del proyecto, se debe realizar el análisis de las posibles causas que originaron la no conformidad real o potencial, utilizando entre otras las siguientes herramientas:

- La espina de pescado, diagrama causa – efecto o diagrama de Ishikawa: teniendo en cuenta los Sigüientes componentes del proceso: Personas (usuarios, empleados y contratistas, habilidades y formación), equipos (instalación, uso, calibración y mantenimiento), métodos (manuales, procedimientos y fichas), materiales (insumos, muestras, reactivos) y condiciones ambientales (instalaciones).
- Diagrama de Pareto.
- Lluvia de ideas.
- Cinco porqués.

El análisis causal debe ser realizado por el Director de obra y el responsable de la actividad o área sobre la que se identificó la no conformidad o necesidad de una acción correctiva, preventiva y de mejora, y se debe documentar a través de un acta.

V. FORMATOS Y REGISTROS

- Bitácora de obra.
- Registro de Autorización de producto no conforme de la interventoría.

PROCEDIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS.	
	Código: SIG-PRO015
	Versión: 001
	Página 3 de 3

- Registro de notificación de no conformidad o producto no conforme.
- Registro del análisis causal de la no conformidad o producto no conforme.
- Registro de las acciones tomadas, su seguimiento y cierre.

VI. CONTROL DE CAMBIOS

Control de Cambios		
Fecha	Versión	Cambio
	001	Creación del documento

PROCEDIMIENTO DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO NO CONFORME	
	Código: SIG-PRO014
	Versión: 001
	Página 1 de 2

I. OBJETIVO

Definir el procedimiento para la gestión de producto y/o servicio no conforme identificados en los controles de seguimiento a las actividades ejecutadas dentro de los plazos establecidos por el cronograma de obra. “CONSTRUCCIÓN DE TRES DIQUES EN EL BORDE DEL RIO SINÚ, EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”.

II. ALCANCE

El presente documento aplica al Director de obra, Ingeniero(s) residente(s) de obra y la interventoría, comprendiendo las siguientes actividades:

- Recorrido de revisión de actividades de obra e Identificación de Producto y/o Servicio no conforme.
- Análisis del Producto y/o Servicios No conforme y tratamiento.
- Aprobación de producto entregado.
- Evidencia con registros fotográficos.

III. RESPONSABLE

- Director de obra.
- Residente(s) de obra.
- Interventoría del proyecto.

IV. DESCRIPCIÓN

Entiéndase como producto cada actividad ejecutada al 100 % o la obra terminada en su totalidad.

Cuando el producto final incumple algún requisito, se denominará producto no conforme.

Las actividades que se encuentren terminadas y recibidas a satisfacción por la Interventoría quedarán registradas como aceptadas en la Bitácora de Obra o el formato que establezca el cliente, este registro a su vez será el soporte para las actas de cobro.

El Director o residente de obra y la interventoría realizarán el recorrido correspondiente de revisión y aprobación de actividad terminada o de avance obra y simultáneamente se realizará el registro fotográfico del mismo.

Siempre que se evidencie un incumplimiento a las especificaciones o requisitos del producto final por parte de la interventoría o el cliente con respecto a algún

PROCEDIMIENTO DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO NO CONFORME	
	Código: SIG-PRO014
	Versión: 001
	Página 2 de 2

material o actividad determinados o cualquier otro aspecto de la ejecución del Proyecto, esta deberá quedar registrada bien sea en la Bitácora de Obra, o mediante un oficio, o en las actas de comité de obra. “MEJORAMIENTO CON PLACA HUELLA EN LA VIA CIENAGA DE ORO - CORREGIMIENTO EL SIGLO DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

Una vez esto ocurra se hará el análisis correspondiente del incumplimiento para determinar si es un producto no conforme. Si la consideración de incumplimiento no tiene razones válidas se dará respuesta bien sea mediante oficio o con anotación en la Bitácora sobre su consideración al respecto. Pero si se encuentra razones válidas en la consideración de incumplimiento, se le dará el tratamiento necesario, de acuerdo a lo establecido en el **SIG-PRO015 Procedimiento de acciones correctivas y preventivas**. La respuesta, una vez solucionado el producto no conforme quedará registrado mediante cualquiera de los tres medios antes enunciados. Además, deberá quedar registro de la aceptación por parte de la interventoría del tratamiento realizado frente al producto no conforme y cierre de la misma.

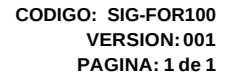
V. FORMATOS Y REGISTROS

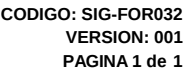
- Anotación en Bitácora de obra u oficio de notificación de incumplimiento de requisitos en el producto terminado.
- Anotación en Bitácora de Obra u oficio de respuesta.
- Actas de comité de obra (si se utiliza este medio para la formalización de la gestión del Producto no conforme).

VI. CONTROL DE CAMBIO

Control de Cambios		
Fecha	Versión	Cambio

Firma _____
Nombre: _____
Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

[illegible]

[illegible]

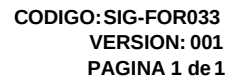
Fecha de actualización de la información:	
Nombre de quien actualizó la información:	
Cargo de quien actualizó la información:	



LISTADO DE MAQUINAS

PROYECTO: **“CONSTRUCCIÓN DE TRES DIQUES EN EL BORDE DEL RIO SINÚ, EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”.**

Nº	DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	CAPACIDAD	PROPIETARIO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
Responsable de actualización:				Cargo:	
Fecha de Actualización				Firma:	



PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE TRES DIQUES EN EL BORDE DEL RIO SINÚ, EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”.

[illegible]

Fecha de actualización de la información:	
Nombre de quien actualizó la información:	
Cargo de quien actualizó la información:	



LISTADO DE VOLQUETAS

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE TRES DIQUES EN EL BORDE DEL RIO SINÚ, EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".						
Nº	DESCRIPCIÓN	MARCA	PLACA	AÑO	CAPACIDAD	PROPIETARIO
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						
Responsable de					Cargo:	
Fecha de Actualización					Firma:	